

INFORME DE GERENCIA GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Villa la Unión, 25 de Junio de 2020.

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS COLTENSES S.A.

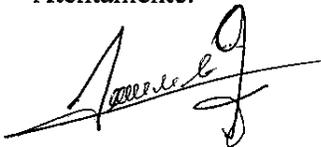
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS COLTENSES S.A., me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2019

Por la atención a la presente, agradezco su atención.

Atentamente.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Cepeda Ingullay', with a long horizontal stroke extending to the left.

JORGE CEPEDA INGULLAY
GERENTE GENERAL

ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑIA

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS COLTENSES S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Colta, Doctor Carlos Alulema Romero, el 25 de junio de 2014, inscrita en el Registro de la Propiedad quien está a cargo del Registro Mercantil del cantón Colta, el 1 de julio de 2014, con el No.04, anotado bajo el No. 17 del Repertorio.

SITUACIÓN FINANCIERA

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2019 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el SRI. Adicionalmente, señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados como se desprende los documentos que ponemos a su disposición, los mismos han sido depositados en una cuenta corriente en el Banco del Austro, el valor de USD 800

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

Se demuestra en los balances y estados financieros adjuntos

CONCLUSIONES

Del análisis realizado, podemos concluir que el año 2019 el capital de la compañía es de USD 800.

RECOMENDACIONES

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el 2019, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

Establecer y respetar las políticas internas que cumplan con los derechos y hagan cumplir las obligaciones de todos quienes forman parte de la compañía.

Desarrollar un plan de capacitación a los accionistas, para brindar un servicio eficiente y de calidad.

Para finalizar este informe, deseo expresar mi agradecimiento a todos los accionistas y dirigentes por su aporte invaluable para la consecución de nuestros objetivos.